**Título: *“SABER, EDUCAR, UNIR”***

(Resumen de 1200 palabras)

**Autor:** Luna (Verde)[[1]](#footnote-1) Gil Jiménez

La protección del patrimonio es un tema relevante en estos tiempos. ¿Cómo puede integrarse una comunidad a un mundo globalizado sin poner en riesgo su identidad cultural? Esta es una de las preguntas que abre paso a la comprensión del asunto.

Teniendo en cuenta que “la identidad cultural se construye desde la memoria colectiva”, el patrimonio es un elemento clave en este proceso porque constituye la herencia de expresiones culturales que se actualizan constantemente (Muñoz, Sanhueza, Pérez, López y Seguel, 2004, p. 19). En la actualidad se vuelve preciso pensar el consumo del patrimonio como una necesidad relacionada al conocimiento histórico, la formación y el fortalecimiento de valores locales (García y Álvarez, 2015).

El patrimonio no es un agente pasivo del entorno, sino que opera como influencia decisiva y positiva en los procesos de desarrollo de las personas y las comunidades (Muñoz, Sanhueza, Pérez, López y Seguel, 2004). Permite mejorar la calidad de vida, fortalecer una identidad colectiva, perpetuar valores y costumbres genuinos, educar y ampliar el conocimiento de los individuos, inducir el crecimiento económico -mediante sectores como el turismo-, crear una conciencia ambientalista en las personas y acentuar el sentido de pertenencia, la motivación, el compromiso social y la participación comunitaria. Puede constituirse además en una fuente de empoderamiento y de reivindicación de la soberanía, garante del desarrollo sostenible y en un factor de acercamiento, intercambio y entendimiento humano.

Por estas razones la protección del patrimonio se encuentra inevitablemente asociada a la promoción de procesos de desarrollo sustentables, integrados armoniosamente a las condiciones económicas, ambientales, políticas y sociales de las comunidades.

Pensar en el patrimonio como recurso que se establece desde lo cultural hacia el desarrollo y que se recontextualiza continuamente requiere de una actividad comunicativa dinámica que implique un impacto positivo en la conciencia patrimonial de los sujetos. La Comunicación para el Desarrollo se convierte en una herramienta fundamental para estos casos, puesto que parte de la vinculación comunicación – desarrollo – cultura y tiene como propósito lograr (mediante acciones comunicativas) que las comunidades sean conscientes de sus problemas y opciones de cambio, que establezcan consensos, colaboren y participen activamente en el diseño e implementación de acciones que las conduzcan hacia un autodesarrollo colectivo sostenible.

A partir de esta disciplina, la conservación del patrimonio se trasforma en un proceso estratégico e interactivo basado en el conocimiento y la apropiación social, donde la participación de la comunidad adquiere un valor protagónico:

Si consideramos el valor y significado del patrimonio para el conocimiento de la sociedad sobre su propia cultura y, por tanto, sobre sí misma; su protección no debiera depender sólo de instituciones gubernamentales y académicas o de la efectividad de las leyes que regulan la conservación de los recursos patrimoniales, sino que de la valoración que la propia sociedad le asigna. En síntesis, la identificación de la comunidad con su patrimonio es fundamental para su protección. (Muñoz, Sanhueza, Pérez, López y Seguel, 2004, p. 21)

En Cuba existe un sistema de regulaciones que defienden la protección patrimonial y que se son coherentes con lo planteado en la Constitución de la República. El país además se atiene a las estrategias y recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que pautan de forma rigurosa y sistemática cómo debe gestionarse el patrimonio universal.

No obstante, para la salvaguardia del patrimonio local se vuelve imprescindible la articulación de estrategias específicas, diseñadas por y para la propia comunidad y centradas en procedimientos ajustados a la realidad social, urbanística, cultural, económica y ambiental del territorio. De no ser así, la asunción de estrategias generales puede derivar en una ineficiencia o entorpecimiento. Son múltiples las iniciativas que pueden emprenderse desde la Comunicación para el Desarrollo.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), declarada Monumento Nacional desde 2007, consta de un valioso patrimonio que no solo se expresa en sus bienes materiales, naturales y arquitectónicos, sino también en su trayectoria histórica -atravesada por hechos relevantes a nivel nacional- y sus tradiciones.

La insuficiente gestión patrimonial, así como de acciones sistemáticas e integrales de mantenimiento a lo largo de sus más de 65 años ha ocasionado que muchos de los bienes hayan sufrido un serio deterioro y otros hayan quedado fuera del conocimiento de la comunidad universitaria. Asimismo, los procesos de integración y desintegración sucesivos en términos de carreras han fragmentado el sentido identitario y hace que hoy no exista un espíritu colectivo. Estas circunstancias ponen en peligro la condición de Monumento Nacional de la UCLV, así como el sentimiento de arraigo y la identidad cultural construida.

Las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales pertenecientes a esta institución adolecen de las circunstancias ya mencionadas. Ambas se encuentran ubicadas en uno de los edificios fundacionales del centro y resguardan un rico patrimonio cultural que amerita ser protegido y reactivado.

Por tales motivos se ha fundado recientemente la Cátedra de Gestión del Patrimonio que tiene su sede en el Centro de Estudios Comunitarios, colectividad que ha asesorado la presente investigación y a la cual tributan los resultados de la misma.

El presente estudio planteó como objetivo general: fortalecer los valores patrimoniales de las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas por medio de la Comunicación para el Desarrollo. Para ello se estableció un sistema de objetivos específicos que incluyó 1) la sistematización de los valores patrimoniales ambas facultades, 2) la caracterización de las estrategias de comunicación del patrimonio de ambas facultades, 3) la descripción de grado de conocimiento existente en torno a los valores patrimoniales de las mismas y 4) la propuesta de un plan de acciones para la comunicación del patrimonio de las dos facultades.

Este último resultado consistió en la elaboración de un plan de 32 acciones de comunicación orientadas a una mejor gestión de los bienes patrimoniales, teniéndose en cuenta tanto los principios de la disciplina Comunicación para el Desarrollo como los elementos carenciales más significativos de la comunidad implicada.

Durante la obtención de información se emplearon métodos mixtos con un carácter etnográfico, así como una búsqueda bibliográfico documental que atraviesa enfoques disímiles, y que se basa fundamentalmente en referentes como Beltrán (2005), Alfaro (2006), Hermosilla (2007),
Rey (2009), Gumucio (2011) y Durán (2018).

Mediante el presente estudio se pudieron arribar a las siguientes conclusiones:

* Las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales cuentan con una riqueza patrimonial propia; fundamentada en los valores históricos, naturales, arquitectónicos, culturales y artísticos que pueden ser reconocidos como parte de ellas tanto en bienes materiales como inmateriales.
* La comunidad universitaria de las facultades Humanidades y Ciencias Sociales muestra en sentido general un fuerte desconocimiento acerca de los bienes patrimoniales que son identitarios de sus áreas. Esto ha generado una despreocupación por el estado de los mismos que consecuentemente ha llevado a su deterioro.
* No han existido hasta el momento una estrategia de comunicación en pos de proteger al patrimonio universitario de estas facultades ni de establecer un diálogo permanente que permita visibilizarlo en la comunidad universitaria.
* Existen actualmente canales potenciales y estructuras de comunicación para poner en común el patrimonio universitario y establecer estratégicamente acciones comunicativas que conduzcan al autodesarrollo comunitario y a la conservación de los distintos bienes.

**Bibliografía citada:**

Alfaro, R. M. (2006). *Otra brújula, innovaciones en comunicación para el desarrollo.* Lima: Calandria.

Beltrán, L. R. (2005). *La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo.* Buenos Aires: s.n.

Durán, G. (2018). *Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

García, A. y Álvarez, A. R. (2015). Estrategia de comunicación para promocionar el patrimonio cultural urbano tangible (inmueble) en el municipio Cumanayagua. *Apuntes, 28*(2). 44-53.

Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave para el desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, *2011*(XXX). Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002

Hermosilla, M. E. (2007). *Comunicación para el desarrollo en América Latina: ¿Tiene aún sentido?* Recuperado de http://www.wacc.org.uk/wacc/content/pdf/3354

Muñoz, M. D., Sanhueza, R., Pérez, L., López, M. I. y Seguel, L. (2004). *La participación social y la protección del patrimonio.* Universidad del Bío Bío, Chile.

Rey, G. (2009). Cultura y desarrollo humano: unas relaciones que se trasladan. En R. Portal, E. Nápoles, Y. Leiva, T. Pino y G. García (Comps.), Comunicación para el Desarrollo, pp. 63-73. La Habana: Félix Varela.

1. En proceso oficial de cambio de nombre. [↑](#footnote-ref-1)